

**SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE EXTENSIÓN  
23 DE NOVIEMBRE 2011  
SANTA FÉ  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

Universidades Presentes

Universidad Federal de Santa María

Universidad Federal de Rio Grande do Sul (observador)

Universidad de la República

Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional del Este

Universidad de Buenos Aires

Universidad de Mar del Plata

Universidad Nacional de La Plata

Universidad Nacional de Entre Ríos

Universidad Nacional del Litoral

Universidad Nacional de Cuyo

Universidad Nacional de Córdoba

Universidad Nacional de Rosario

Universidades observadoras

Universidad Nacional del Comahue

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Se recibe la presencia del señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Prof. Albort Cantar y del Delegado Asesor en AUGM de la UNL Prof. Julio Theiler

Se recibe la adhesión del representante de la Universidad de Playa Ancha, Chile, Boris Gonzalez saludando la reunión y excusándose de su participación.

Se acuerdan los siguientes puntos:

1) Evaluación de lo actuado en el periodo 2011 por la Comisión Permanente de Extensión

Se informa de lo actuado desde la primera reunión de la Comisión realizada en Montevideo. Se destaca la comunicación mantenida con distintas universidades de AUGM para nombrar representantes en la Comisión. Se destaca la incorporación de nuevos representantes.

También se considera relevante el trabajo realizado desde la Universidad Nacional de La Plata, en la publicación del Boletín de extensión universitaria. Se reconoce el trabajo de la UNLP por parte de todos los miembros de la Comisión.

2) Elección del nuevo Coordinador y alerno de la Comisión Permanente de Extensión

De forma unánime la Comisión Permanente de Extensión de AUGM propone y designa Coordinador a la Universidad Nacional de Mar del Plata a través del Profesor Jorge Castro, Director General de Gestión en Extensión de la UNLP.

Al mismo tiempo y también de forma compartida se designa a la Universidad Nacional de Asunción como alerno a la Coordinación en el nombre del Profesor Oscar Molas, Director de Extensión de la Dirección General de Extensión Universitaria de la UNA.

La Coordinación y el alerno de la Coordinación tendrán una duración de 2 años.

Se solicita a la Coordinación comunique a la Secretaría Ejecutiva de AUGM esta resolución.

3) Plan de trabajo para 2012 a desarrollar por la Comisión Permanente de Extensión

La Comisión Permanente de Extensión realiza las siguientes propuestas para 2012;

- a) **Publicaciones:** Se conforma una comisión de trabajo integrada por la UFSM, la UNE, la UNR, y la Coordinación para elaborar una propuesta de trabajo en el tema. La UNR propone realizar una reunión de trabajo en el mes de abril de 2012 para abordar la coordinación del tema.
- b) **Próxima reunión y actividad central de la Comisión:** Se resuelve realizar la próxima reunión de la Comisión, conjuntamente a una actividad de carácter público en el marco de el Próximo Seminario Universidad, Sociedad y Estado, a realizarse en el mes de noviembre 2012 en la Universidad Nacional de Córdoba. Queda conformado un equipo de trabajo entre la UNC y la UdelaR para elaborar una propuesta a remitir al conjunto de la Comisión.
- c) **Propuestas a ser presentadas en la próxima reunión de Coordinadores de Comités y Núcleos:** Se entiende necesario transmitir en la reunión la posibilidad de pensar la forma de integrar a las actuales Jornadas de Jóvenes Investigadores incorporando un componente relevante de extensión y docencia de manera de tener un abordaje integral de las tres funciones universitarias.
- d) **Sistematización de actividades de extensión:** Se propone realizar una sistematización de todas las actividades y propuesta de extensión de las universidades de AUGM. Se encomienda a la Coordinación realizar una propuesta de cómo efectuar esta sistematización.

***Comisión Permanente de Extensión 23/11/11***